

26026 - Ortoprótisis en terapia ocupacional

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26026 - Ortoprótisis en terapia ocupacional

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

Titulación: 276 - Graduado en Terapia Ocupacional

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de definir e identificar las ortesis y prótesis de aplicación más común en las diferentes patologías, así como de explicar y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes procedimientos ortoterápicos y técnicas de aprendizaje en todos los procesos referidos anteriormente dentro del campo de la terapia ocupacional. Mediante la utilización de los diferentes procedimientos específicos o a través de las diferentes técnicas y los múltiples dispositivos ortopédicos, prótesis y aparatos existentes deberá saber aplicarlos tanto en afecciones de tipo ortopédico como en secuelas si las hubiere.

Además, se proporcionarán fundamentos generales para el diseño, adaptación, entrenamiento y revisión de dispositivos ortésicos y adaptativos para la autonomía personal en las actividades de la vida diaria, así como protocolos para el entrenamiento protésico de miembro superior.

En todo momento nos iremos adaptando a la situación sanitaria y a las recomendaciones que vaya estableciendo la Facultad de Ciencias de la Salud.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está adscrita a la materia Técnicas Ortoprotésicas y busca el aprendizaje de dichas técnicas. Está estrechamente ligada a los Fundamentos y Técnicas de la Terapia Ocupacional y por tanto requiere la integración de conocimientos y destrezas aprendidas en asignaturas tales como Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional, Afecciones Médico- Quirúrgicas I y II y Actividades para la Independencia Funcional.

Es una asignatura básica y obligatoria del cuarto curso del Grado en el que se abordan algunos de los métodos específicos de intervención en terapia ocupacional de aplicación clínica.

Su sentido es doble: pretende introducir al alumno en el conocimiento científico/técnico de la profesión y por otra parte, pretende aglutinar determinadas competencias con las asignaturas mencionadas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Debido al importante contenido teórico, que pretende fundamentar científicamente en el conocimiento de los diferentes y numerosos dispositivos ortopédicos existentes para el tratamiento de las diferentes patologías, y con la pretensión de conseguir una más completa aproximación del estudiante al conocimiento completo de su profesión, se recomienda el estudio personal desde el comienzo del curso, como medio indispensable para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, y la progresiva adquisición de las debidas competencias.

Para ello, se recomienda al alumno documentarse, antes de asistir a las clases, sobre los diferentes temas que se impartirán durante el curso a través de la documentación e información que se colgará en el Anillo Digital Docente correspondiente a esta asignatura en la plataforma Moodle.

Se recomienda haber cursado las materias de Anatomía, Fisiología, Cinesiología y Biomecánica, Afecciones Médico-Quirúrgicas I-II, Teoría y Técnicas de Terapia Ocupacional I-II-III, Actividades para la Independencia Funcional I-II-III-IV.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Aplicar los conocimientos básicos de la ortopedia general y de los métodos ortopédicos en Terapia Ocupacional.
- Aplicar terapéuticamente los conocimientos de las técnicas ortésicas y adaptaciones como terapia coadyuvante de la Terapia Ocupacional, en todas patologías o procesos que lo precisen mediante el estudio teórico-práctico de las ortesis adecuadas, como terapéutica afín y complementaria.
- Aplicar los conocimientos de las técnicas orto-terápicas a los diferentes procesos y afecciones de tipo ortopédico y en sus secuelas si las hubiera.
- Aplicar los conocimientos, técnicas, aparatos y adaptaciones adecuadas, en los procesos más importantes y sus secuelas.
- Aplicar los conocimientos de la ortopedia en aquellas patologías, accidentes, lesiones y secuelas discapacitantes.
- Aplicar diferentes técnicas para el entrenamiento protésico de miembro superior.

SEGÚN MEMORIA VERIFICADA POR ANECA del Título de Grado en Terapia Ocupacional

Competencias generales/ transversales:

1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
2. Planificación y gestión del tiempo.
3. Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
4. Conocimientos básicos de la profesión
5. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario.
6. Resolución de problemas y toma de decisiones. Analizar problemas y situaciones complejas, identificando sus aspectos más relevantes y sus causas, en función de la información disponible, para elegir las soluciones de mayor calidad en el plazo temporal fijado.
7. Valorar críticamente el conocimiento y la información disponible para resolver los problemas.

Competencias específicas:

1. Conocimiento del marco conceptual para la práctica profesional del Terapeuta Ocupacional en el campo de la ortoprotésica.
2. Conocimientos y capacidad para aplicar Técnicas ortoprotésicas dentro del contexto de la Terapia Ocupacional.
3. Conocer y familiarizar al alumno con los conceptos de ortesis y prótesis y con el uso de las técnicas ortoprotésicas desde una perspectiva rehabilitadora y ocupacional.
4. Capacidad para interpretar, evaluar y sintetizar información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento orto-terápico desde la Terapia Ocupacional.
5. Seleccionar, modificar y aplicar ortesis de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
6. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las técnicas ortoprotésicas en la disfunción ocupacional a efectos de utilizar el máximo potencial terapéutico, preparando al alumno para evaluar y adaptar funcionalmente las ortesis, prótesis y adaptaciones como recurso terapéutico ocupacional.
7. Conocimientos y capacidad para aplicar tratamiento ortoterápico a las Actividades de la Vida Diaria en todas las áreas de desempeño ocupacional.
8. Capacidad de intervenir en la adaptación y readaptación del entorno bio-psico-social a través de las diversas técnicas ortoprotésicas.
9. Capacidad de demostrar y mantener que la actuación profesional mediante el uso de técnicas ortoprotésicas se ajusta a estándares de calidad y que la práctica está basada en la evidencia.

SEGÚN ORDEN CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional.

Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conoce y comprende el fundamento teórico de la Terapia Ocupacional y de la Ortopedia, del concepto de orto-terapia, de las ayudas técnicas que nos proporciona y de aquellos procedimientos terapéuticos específicos en

todas aquellas afecciones de tipo ortopédico.

- Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos tras el estudio de las ortesis y prótesis en todos los procesos anteriores como terapéutica complementaria afín.
- Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o alteraciones desarrollando el programa orto-terápico adecuado en cada momento dependiendo de su situación patológica
- Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso morboso para una correcta aplicación de los tratamientos orto-terápicos adecuándolos según su edad, situación y evolución, tanto en el ámbito de las adaptaciones para las actividades de la vida diaria normal como en la vida laboral.
- Comprende, interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recuerda los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en terapia ocupacional, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento ortésico, orto-protésico u orto-terápico, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la orto-terapia con una visión bio-psico-social del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad/discapacidad física o en el deporte a lo largo del ciclo vital de la persona.

Relación con la profesión

En esta asignatura se manejan las diferentes formas de evaluación e intervención para el abordaje ocupacional de los problemas de carácter ortopédico que pueden aparecer en la vida de las personas.

Por esta razón, constituye una importante aportación al desarrollo de las habilidades profesionales y de investigación que todo terapeuta ocupacional requerirá en su ejercicio profesional a lo largo de su vida laboral.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Evaluación continuada

1- Seguimiento personal de los seminarios y presentación de casos prácticos:

Asistencia obligatoria y participación activa y eficiente en los seminarios teórico-prácticos, evaluados mediante un sistema preceptivo para acceder al examen final oficial: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones, casos o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

Evaluación continuada de la parte práctica. Adaptaremos la docencia tanto teórica como práctica a la situación sanitaria en cada momento, modificando el formato a "no presencial" para el alumnado cuando sea preciso.

Trabajo individual por escrito si no supera este seguimiento personal.

2- Asistencia y Participación activa y eficiente:

El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

Valoración objetiva:

1- Examen escrito:

Un examen final de la parte teórica de toda la asignatura en la convocatoria oficial del mes de Mayo/Junio. La nota de este examen supondrá un 80% de la nota final de la asignatura.

Esta prueba escrita constará de 10 preguntas cortas valoradas con 1 punto cada una. Existirá la posibilidad de realizar una pregunta larga (tema) y varias cortas con la siguiente valoración: Pregunta tema: 2 puntos y cada pregunta corta 1 punto: 8 preguntas cortas: 8 puntos.

El tiempo para la realización del examen será de una hora. Se permitirá, si alguien lo pide expresamente, la realización de un examen oral aplicando la normativa vigente para este tipo de examen.

Las respuestas a las preguntas cortas deberán atenderse a la explicación precisa y completa de los conceptos y contenidos que se indiquen en el enunciado. Las respuestas a la pregunta larga, además de incluir lo indicado para las preguntas cortas, deberán expresar de manera coherente y organizada un campo de conocimiento de una parte específica de la asignatura.

En el examen final será condición indispensable sacar un mínimo de 4 puntos sobre 10, para promediar con el resto de las calificaciones.

Si por causa mayor no pudiera hacerse presencial se realizaría vía Moodle NO PRESENCIAL.

2- Presentación de un trabajo grupal:

Presentación de un trabajo grupal (máx 10 alumnos) que se ponderará con un 20% de la nota final.

Normas de presentación:

Para el texto: extensión limitada a 15 folios DIN A4, realizado en programa Word o similar y entregado en formato doc/docx o en formato pdf, a doble espacio, fuente Arial 12, y aportaciones al final del texto.

Metodología: Se exigirá la aplicación de la metodología de Vancouver para ciencias bio-médicas, y se valorará la presentación del trabajo en todos sus aspectos (científicos, lingüísticos fuentes consultadas, novedades aportadas, opinión personal, origen, intervención propia, dominio de la materia, investigación y estado de la cuestión del tema elegido. Esta valoración podrá suponer hasta el 20% de la nota final. El 80% restante resultará del promedio del resto de las evaluaciones.

La entrega del trabajo se realizará mediante el envío a través del correo electrónico universitario del alumno del archivo pdf o doc/docx durante la primera semana lectiva del último mes de impartición de la asignatura.

Sistema de calificaciones

Evaluación continuada de la parte práctica mediante seguimiento personal. Para superar el seguimiento personal el alumno deberá asistir y superar al menos un 80% de las clases prácticas, seminarios y/o casos prácticos.

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

20% Puntuación del trabajo grupal.

80% Puntuación del examen final de toda la asignatura.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Según este sistema, el resultado obtenido por el alumno en la asignatura se calificará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7,0-8.9 Notable

9,0-10 Sobresaliente

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Proponemos que las clases teóricas de la asignatura se impartan siguiendo la metodología de la lección magistral y los seminarios y/o clases prácticas y la presentación de casos se desarrollen en sesiones con grupos en la sala de prácticas donde los alumnos desarrollarán las destrezas y habilidades técnicas previstas para determinadas prácticas facilitando la interactividad.

Todo lo anteriormente expuesto siguiendo las recomendaciones sanitarias en cada momento y adaptándonos a la docencia presencial o no presencial para el alumnado vía streaming.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Una combinación de clases teóricas en grupo, presentación de casos y seminarios teórico- prácticos en grupos y la realización de un trabajo grupal. Se dará especial importancia al estudio personal.

1- Clases teóricas presenciales en grupo general. Gran grupo. 2 ECTS

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, orientándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de encauzamiento, dirección e interacción y se utilizarán apoyos mediante los distintos soportes bibliográficos y audiovisuales

2- Prácticas y seminarios teórico-prácticos presenciales. 0,5 ECTS.

Metodología enseñanza-aprendizaje:

Exposición en cuatro grupos tutelados y dirigidos por el profesor, de aquellos temas, problemas o casos que precisen un mayor estudio y conocimiento práctico con apoyos audiovisuales y telemáticos y realización de pruebas escritas. De esta manera el estudiante verá incrementada su capacidad y sus conocimientos para aplicar correctamente aquellos dispositivos ortopédicos y tratamientos orto-terápicos en las diferentes alteraciones y patologías. El adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas se realizará de forma individual y en equipo, aplicando las bases teóricas de la asignatura y el ejercicio de la comunicación. Se programarán seminarios especiales y presentación de casos que se realizarán con los alumnos sobre temas o problemas que más puedan interesarles.

3- Presentación de un trabajo grupal. 0,5 ECTS

Pretende el estímulo para la iniciativa y creatividad personal y grupal, fomentar el trabajo en equipo, el manejo de fuentes documentales, la estructuración de un discurso lógico y la búsqueda y logro de la síntesis concluyente así como la utilización de aquellos requisitos imprescindibles para la tarea investigadora.

Se recomienda la utilización de la normativa de Vancouver, para ciencias bio-médicas y para la presentación se utilizara en soporte informático: para escritura e imagen los programas Word y Power Point respectivamente.

4- Estudio personal. 3,0 ECTS

A partir del resto de actividades indicadas y como resultados del aprendizaje, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

4.3. Programa

CLASES TEÓRICAS: Gran Grupo. Se divide en cuatro bloques temáticos.

Primer Cuatrimestre

- Bloque I: Generalidades.

- Ortopedia. Historia e importancia como terapéutica afin, asociada en el tratamiento de la Terapia Ocupacional. Definición de ortesis, endoprótesis y exoprótesis, orto-prótesis y significado de ortoterapia.
- Concepto, clasificación y funcionalidad de órtesis
- Ortesis como recurso terapéutico ocupacional
- Importancia del terapeuta ocupacional en la adaptación funcional de la persona con discapacidad empleando técnicas ortoprotésicas
- Materiales empleados en ortopedia. Utilización e importancia de una buena elección de los mismos. Dispositivos y técnicas.

- Bloque II: Ortesis y prótesis en Extremidad superior

Estudio y adaptación de los dispositivos ortopédicos en aquellas patologías susceptibles de tratamientos orto-terápicos. Tipologías e indicaciones en las diferentes patologías en el hombro, codo, muñeca y mano. Estudio de los tratamientos orto-terápicos en las lesiones de la extremidad superior que se producen con más frecuencia. Estudio de los diferentes niveles de amputación, encajes y tipos de prótesis. Protetización convencional.

Segundo Cuatrimestre

- Bloque III: Ortesis y prótesis en Extremidad Inferior

- Estudio, técnicas y aprendizaje de los diferentes dispositivos orto-protésicos para todas aquellas patologías, lesiones y secuelas susceptibles de tratamiento orto-terápico: cadera, rodilla, tobillo y pie.
- Niveles de amputación de miembro inferior. Importancia del muñón. Estudio de los diferentes tipos de amputación, encajes y diferentes tipos de prótesis. Protetización convencional e inmediata.

- Bloque IV: Tórax y Columna vertebral.

- Estudio de los diferentes tratamientos orto-terápicos en la cifosis, cifo-lordosis, escoliosis y en las deformidades y patologías más comunes de la columna cervical, dorso-lumbar, lumbo-sacra y del tórax.
- Adaptación y aprendizaje de los diferentes dispositivos ortopédicos en aquellas patologías más frecuentes de la columna vertebral y del tórax.

SEMINARIOS TEÓRICO- PRÁCTICOS

A realizar durante el primero y segundo cuatrimestre. En ellos se realizan las prácticas de valoración y tratamiento. En los Seminarios y Talleres el alumno aplicará los conocimientos adquiridos a través de los contenidos teóricos y adquirirá las capacidades y destrezas prácticas más relevantes y necesarias para la práctica profesional del Terapeuta Ocupacional en el campo de la ortoprotésica.

1.- Talleres prácticos relacionados con: Introducción y Ortesis de mano.

- Presentación y estudio práctico de los distintos materiales más utilizados para la confección de ortesis en terapia ocupacional.
- Estudio de la técnica para la confección de una férula de mano.
- Confección de una férula de dedo en material termoplástico.
- Presentación y estudio de un caso clínico

- Confección de una férula de muñeca en material termoplástico.

2.- Seminarios prácticos relacionados con: Ortesis y prótesis de miembro superior.

- Presentación, estudio práctico y adaptación de los diferentes dispositivos ortopédicos de serie utilizados en las diferentes patologías, alteraciones y lesiones de miembro superior. Presentación de casos prácticos.
- Orto-terapia en los traumatismos de la mano. Secuelas: Rigideces cutáneas, tendinosas, musculares y articulares. Mano catastrófica. Tratamientos orto-terápicos recomendados
- Patologías más frecuentes susceptibles de técnicas y tratamientos orto-terápicos: reumáticas, traumatológicas y neurológicas.
- Adaptaciones y dispositivos más frecuentes para conseguir un mejor rendimiento en otras afecciones de la mano: paralíticas, mano reumática, alteraciones congénitas. Quemaduras. Cicatrices queloides. Diagnóstico y tratamiento orto-terápico.
- Niveles de amputación. Amputaciones traumáticas. Presentación de los diferentes tipos de prótesis.

3.- Seminarios prácticos relacionados con: Ortesis de miembro inferior.

- Orto-terapia en patología traumática y lesión deportiva en miembro inferior.
- Adaptación de los diferentes dispositivos ortopédicos de serie para las afecciones de las extremidades inferiores. Materiales. Estudio y adaptación de ortesis y férulas.
- Presentación y estudio práctico y adaptación de los diferentes dispositivos ortopédicos de serie utilizados en las diferentes patologías, alteraciones y lesiones del pie: talalgias, metatarsalgias, pie plano, valgo, varo, adductus, abductus, equino etc.

4.- Seminarios y/o prácticas relacionados con: Tronco.

- Estudio y adaptación de los diferentes dispositivos ortopédicos y técnicas en orto-terapia para las diferentes patologías de la columna cervical. Presentación de casos prácticos.
- Tratamiento orto-terápico y estudio de las tipologías de las ortesis más utilizados en las diferentes patologías de la columna dorso-lumbar y lumbo sacra. Tipos de corsés.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

1- Clases teóricas presenciales en grupo general. Gran grupo. 2 ECTS

Programación: Clases teóricas en grupo (según normativa sanitaria y capacidad de las aulas): 4h/semana durante el primer cuatrimestre y 4h/semana durante el segundo cuatrimestre, con un número total de 50 horas (2 créditos) impartidas en aula a lo largo del curso.

2- Prácticas y seminarios teórico-prácticos presenciales. 0,5 ECTS.

Programación: Prácticas, Talleres y/o Seminarios en grupo. Se realizarán 15 horas de prácticas por alumno divididos en 6-8 grupos, distribuidas de la siguiente manera:

- *Primer Cuatrimestre*. Talleres prácticos sobre ortoprótesis de Miembro Superior, casos prácticos y confección de férulas de mano. (8 horas)
- *Segundo Cuatrimestre*. Seminarios prácticos sobre *Prótesis de miembro superior* (5 horas) y *Ortesis de Miembro inferior y tronco* (2 horas)

3- Presentación de un trabajo grupal. 0,5 ECTS

Programación: La entrega del trabajo grupal se realizará en soporte informático a través del correo electrónico del alumno durante la primera semana lectiva del último mes de impartición de la asignatura.

4- Evaluación

- Examen práctico oral (si no se supera el seguimiento personal): Convocatoria oficial de Mayo/Junio.
- Examen final de teoría de toda la asignatura: Convocatoria oficial de Mayo/Junio.

PROGRAMACIÓN DE CLASES DE GRAN GRUPO Y SEMINARIOS TEÓRICO-PRÁCTICOS, OTRAS ACTIVIDADES Y FECHAS CLAVE DE LA ASIGNATURA.

Breve descripción de contenidos: Generalidades. Materiales. Ortesis y Prótesis de miembros. Ortesis de columna. Indicaciones de Ortesis y Prótesis en distintas afecciones. Su utilización y adiestramiento.

Actividades formativas.

- *Nombre de la actividad*: Clases en grupo (presencial si es posible).

Créditos: 2

Metodología de enseñanza: Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, intencionándolo hacia la adquisición de competencias, utilizando todos los recursos de la directividad y de la interacción y apoyándonos en los distintos soportes audiovisuales

Competencias adquiridas: Específicas: todas las indicadas para la asignatura en general.

Programación: Clases teóricas en grupo: 4h/semana durante el primer cuatrimestre y 4h/semana durante el segundo cuatrimestre, con un número total de 50 horas (2 créditos) impartidas en aula a lo largo del curso.

- *Nombre de la actividad:* Seminarios prácticos en grupo (p).

Créditos: 0,5

Metodología de enseñanza: Adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas, adiestramiento en el manejo de materiales y adiestramiento para las Actividades de la Vida Diaria mediante ayudas ortoprotésicas. Realización de talleres prácticos.

Competencias adquiridas: Transversales: todas las indicadas para la asignatura en general.

Programación: Prácticas, Talleres y/o Seminarios en grupo. Seguimiento personal en sala de prácticas. Se realizarán 15 horas en 6-8 grupos (un total de 90 horas), distribuidas de la siguiente manera:

- Talleres prácticos para la confección de férulas de mano. 32 horas
- Seminarios prácticos sobre prótesis y ortesis de Miembro Superior, Miembro inferior y tronco: 58 Horas

- *Nombre de la actividad:* Trabajo grupal (no presencial).

Créditos: 0,5

Metodología de enseñanza: Estimulación para la iniciativa y la creatividad individual y grupal. Mejora en la capacidad de trabajar en equipo. Adiestramiento en la búsqueda bibliográfica y en la estructuración de un discurso lógico y en la búsqueda de la síntesis concluyente.

Competencias adquiridas: Transversales: todas las indicadas para la asignatura en general.

Programación: La entrega del trabajo grupal se realizará en soporte informático a través del correo electrónico del alumno durante la primera semana lectiva del último mes de impartición de la asignatura. La extensión máxima del mismo será de 15 folios por una cara con letra Arial tamaño 12. Todos los componentes del equipo obtendrán la misma calificación.

- *Nombre de la actividad:* Otras actividades que incluyen fundamentalmente el estudio personal (np).

Créditos: 3

Metodología de enseñanza: A partir del resto de actividades indicadas debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados en el tiempo y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación creada con el resto de las actividades al ejercicio autónomo de la voluntad.

Competencias adquiridas: Transversales: todas las indicadas para la asignatura en general. Específicas: todas las indicadas para la asignatura en general.

Programación: Actividades estudio (seguimiento personal de trabajos autónomos, en tutorías, a lo largo del curso académico). Se programan 90 horas.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?id=1904&p=1>